

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

.63654

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE BORDERA SANGENÍS, denacionalidad es-
pañola, residente en Barcelona, Calle Torre Vélez, 35, por
"CAJA PARA RADIOFONOGRAFOS Y APARATOS SIMILARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja espe-
cialmente estudiada para ser aplicada a radiofonógrafos,
tocadiscos, aparatos electromédicos y similares, la cual
reune una serie de características que no se han logrado
con las realizaciones corrientes, que permiten obtener,
especialmente por lo que se refiere a su aplicación a los
radiofonógrafos, una fidelidad absoluta de sonido y una
presentación esmerada y atractiva.

5. Como es sabido, la mayoría de cajas actualmente
10. conocidas están constituidas por elementos de madera o plás-

•63654



5. tico, de la forma y dimensiones más convenientes para obtener los efectos de resonancia apetecidos, o bien para albergar en su interior los dispositivos eléctricos correspondientes. Sin embargo, en ninguno de los casos se había logrado utilizar directamente armazones metálicos, particularmente por lo que se refiere a las cajas de aparatos radiorreceptores, radiofonógrafos y análogos, dadas las malas cualidades del metal para este fin. Ello hace que las cajas en cuestión constituyan obras de artesanía, que deben ser realizadas por obreros especializados, resultando caras y onerosas.

10. La caja objeto de la invención solventa los aludidos inconvenientes, siendo de fácil construcción y de presentación vistosa, por lo que resulta ideal para estas aplicaciones.

15. Dicha caja consiste esencialmente en dos placas de madera o similar, que constituyen los testeros de la caja y los elementos de apoyo de la misma, los cuales quedan reunidos entre sí por un cuerpo de plancha metálica, de perfil en "U" invertida y fondo plano, el cual queda sostenido por sus extremos sobre aquellos testeros a través de sendas piezas que siguen el perfil interior de dicho cuerpo y que están adosadas a las placas testeras. La retención del cuerpo metálico sobre los soportes indicados se lleva a cabo mediante unas catelas solidarizadas a la plancha metálica y sujetas a los propios soportes en forma fácilmente amovible, a través de tornillos o similar.

20. Por su parte, el cuerpo citado de plancha metálica

•63654



presenta en su cara superior una zona rebajada, de forma y dimensiones convenientes para contener el aparato tocadiscos propiamente dicho.

5. El conjunto de la caja va dotado de una tapa superior transparente, formada por una lámina con sus bordes doblados y los extremos empotrados en sendos travesaños extremos, articulados a bisagra sobre los testeros de la caja. Dicha tapa presenta en su borde posterior una escotadura destinada a facilitar el paso del borde del disco o placa fonográfica, cuando sea necesario y que, a tal fin, coincidirá en posición con la zona rebajada indicada de la caja.

10. Finalmente, los testeros citados presentan en su base unas escotaduras longitudinales, en las que queda empotrada una vira de un material blando, apto para servir de elementos de apoyo suave y evitar el roce directo de las placas con la superficie en que se deposite el aparato.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una caja de las características indicadas.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal de la caja completa; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de la misma y la figura 3 corresponde a una sección transversal por III-III de la figura anterior.

25. De acuerdo con la invención, la caja está consti-

•63654



5. tuida por dos placas de madera -1- y -2-, que forman los testeros de la misma y sus elementos de apoyo, cuyas dos placas quedan reunidas por un cuerpo de plancha metálica -3-, de perfil en "U" invertida y fondo plano, la cual presenta aberturas -4- y -5-.

10. El cuerpo -3- queda soportado por sus extremos en sendas piezas -6-7-, que siguen su contorno interno y que están adosadas a las placas -1-2-, respectivamente. La sujeción del cuerpo metálico -3- sobre dichos soportes -6-7-, se realiza a través de las cartelas -8-9-, soldadas a la plancha del propio cuerpo -3- y fijadas sobre los soportes -6-7- por medio de los tornillos -10-, de forma amovible.

15. La cara superior plana -11- del perfil metálico que constituye el cuerpo -3- presenta una zona rebajada -12-, destinada a permitir el acoplamiento del aparato tocadiscos, cuyos elementos constitutivos pueden alojarse en el interior de la caja a través de la abertura -13- de esta zona -12-.

20. La caja presenta una tapa superior transparente -14-, constituida por una lámina con sus bordes -15-16- doblados y sus extremos empotrados en unos travesaños -17-18- articulados por las bisagras -19- sobre los testeros -1- y -2-, respectivamente,

25. En el borde posterior -16- la tapa en cuestión presenta una escotadura -20-, que facilitará la salida del correspondiente borde de los discos de gran diámetro al estar el tocadiscos en uso. La propia tapa presenta, en la forma corriente, un fiador para la posición de abierta, represen-

• 636547



tado por -21-.

Finalmente, los extremos inferiores o bases de los testeros -1- y -2- presentan unas acanaladuras en las que se insertan unas viras de material blando -22-23-.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención la forma y dimensiones de la caja descrita, aparato eléctrico a que se aplique la misma y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Caja para radiofonógrafos y aparatos similares, que consiste esencialmente en dos placas de madera, que constituyen los testeros de la caja y los elementos de apoyo de la misma, los cuales quedan unidos entre sí por cuerpo de plancha metálica, de perfil en "U" invertida de fondo plano, el cual queda soportado por sus extremos sobre aquellos testeros por dos piezas que siguen el perfil interno de dicho cuerpo y que están adosadas a las placas testeras indicadas, realizándose la retención del cuerpo metálico sobre los soportes en cuestión a través de sendos juegos de cartelas solidarizadas al primero y fijadas a los segundos en forma fácilmente amovible.

20.

63654



2. Caja para radiofonógrafos y aparatos similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por que en la cara superior del cuerpo metálico queda prevista una zona rebajada, destinada a permitir el acoplamiento del aparato tocadiscos propiamente dicho, dotada de una abertura central para paso de los elementos constitutivos del mismo.

3. Caja para radiofonógrafos y aparatos similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de ir dotada de una tapa transparente, constituida por una lámina con sus bordes doblados y los extremos empotrados en dos travesaños articulados sobre los testeros de la caja, presentando el borde posterior de la tapa en cuestión una escotadura, coincidente en posición con la zona rebajada del cuerpo metálico de la propia caja.

4. Caja para radiofonógrafos y aparatos similares, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que las bases de los testeros presentan unas acanaladuras en las que se insertan unas viras de material blando, que constituyen los elementos de apoyo elástico del conjunto,

5. Caja para radiofonógrafos y aparatos similares. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de Enero de 1958.

Jorge BORDERA SANGENIS

p.a.

J. Pont
I. PONT
P.P.

Fig. 1

63654

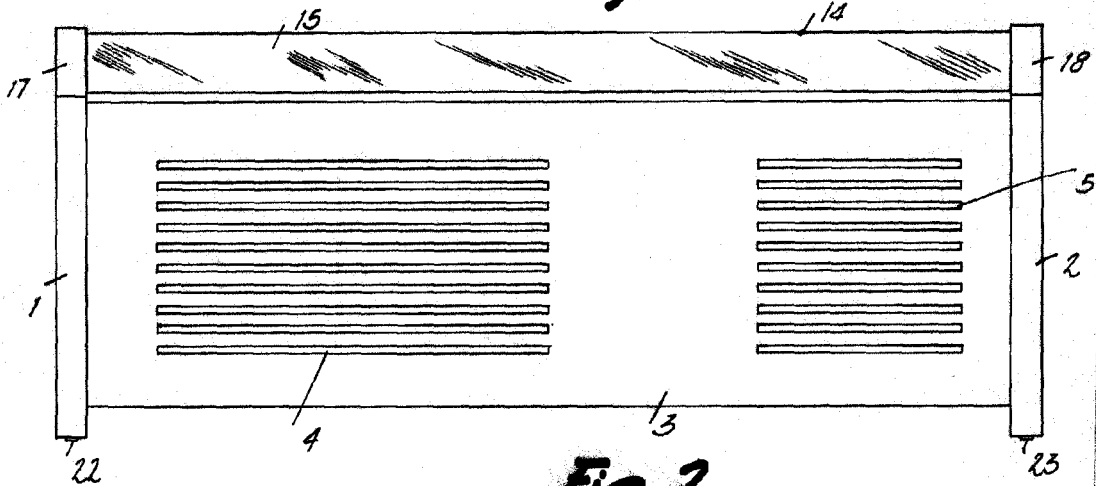


Fig. 2

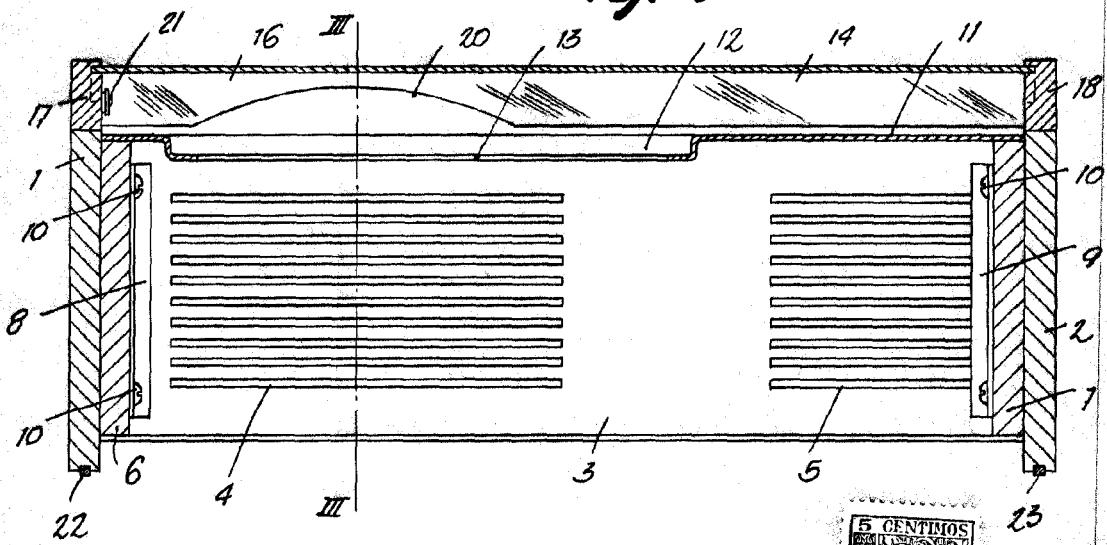
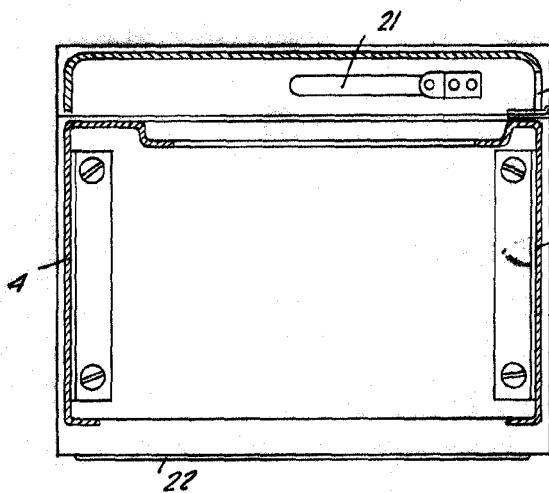


Fig. 3



Barcelona, 7 Enero 1958
 Jorge Bordera Sargentis
 p.a.

I. FONTE

[Handwritten signature]